

208296



16 MA

208296

E-3

PATENTE DE INVENCION
por VEINTE años

- en España, a favor de Dn. José PLAZA PEDRAZ, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle Lombia 5, que ha de recaer sobre "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UNA MASA O CONGLOMERADO DE YESO O ESCAYOLA, COLA, AGENTES MODIFICADORES Y PICADURAS DE PRODUCTOS FIBROSOS, PARA USOS INDUSTRIALES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. Es conocida la innumerable aplicación del yeso y la escayola, tanto para ornamentación y escultura como para moldes, taxidermia etc. y aun para algunas aplicaciones en juguetería u otras industrias por la facilidad que para trabajar ofrecen aquellos productos dadas sus cualidades características de fraguar fácilmente y endurecerse al contacto del agua y mantenerse endurecidos indefinidamente.
15. Pero un límite a su múltiple aplicación ha sido siempre su carácter de fragilidad, una vez endurecido, que se ha intentado reducir por diversos procedimientos, principalmente
20. haciendo su amasado o mezcla para el fraguado con aguas



208296

en que previamente ha sido disuelta cola, en caliente o frío como son los conocidos estucos de escultores y decoradores.

Asimismo, ha limitado su uso su relativa resistencia que se ha tratado de aumentar por medio de distintos productos químicos como el dicromato de potasa, alumbre, óxido de cinc, etc. con mayor o menor eficacia.

Ahora, bien, si combinamos en adecuada cantidad, según los usos que se vaya a dar a la masa obtenida, yeso o escayola con una disolución en agua de cola de caseína u otra colaría, alumbre o cualquier otro agente modificador y, previamente, a aquellos hemos mezclado con picaduras menudas de trapos, esparto, papel, paja o cualquier materia fibrosa, formaremos un conglomerado o masa que, sin perder las características de facilidad que para trabajarlos tienen aquellos, con una reducción al mínimo de su fragilidad, les aventajará en su duración, una vez hecho el fraguado, como asimismo en su posterior manipulación y se podrá extender su aplicación en adornos, juguetería y otras industrias, a muchas cosas que en la actualidad se fabrican de calamina o madera, productos mucho más costosos y de más difícil mecanización o elaboración.

Asimismo, en la masa así formada, en el momento de su moldeo, por los procedimientos conocidos, interiormente metemos varillas metálicas o de madera, alambre o cuerda de mayor o menor capacidad de resistencia, según la aplicación que se vaya a dar, aumentaremos ésta resistencia y podremos emplear la masa o conglomerado en longitudes y formas variables, para fabricar objetos que actualmente no se hacen de yeso o escayola por la inadecuación de éstos productos a su fragilidad, tales como apliques, lámparas, asas de moderada resis-

208296

18 MAR



tencia etc.etc.

PROCESO DE FABRICACION.

Como ejemplo explicativo, pero de ningun modo limitativo del proceso de estas aplicaciones citadas que pueden ser objeto de ésta patente, se citan las operaciones que siguen:

55.

A.-Preparacion de las picaduras citadas de trapos, esparto u otros productos fibrosos bien de modo manual o mecánico.

60.

B.-Preparación de moldes de madera, gelatina u otra materia aplicable.

C.-Mezcla en seco de la preparación A.) con el yeso o la escayola en forma lo más uniforme posible en todas sus partes.

65.

D.-Disolución en agua de la cola y los productos quimicos como agentes modificadores.

E.-Batido de las partes C.) y D.) por procedimientos manuales o mecánicos, hasta su punto adecuado para el fraguado de la mezcla.

70.

F.-Vertido de la masa en los moldes preparados B.)

G.-Secado de los objetos moldeados una vez sacados de los moldes, en hornos o muflas a 90/100 grados centigrados.

H.-Mecanización adecuada para el acoplamiento de las distintas partes moldeadas cuando los objetos fabricados sean de dos o mas piezas, o para su uso en el mercado.

75.

I.-Pulimento, pintado y cualquiera otra operación complementaria para dar vistosidad y presentación a los objetos.

Resumiendo la descripción que antecede se pueden considerar someramente las ventajas siguientes en el invento que se trata de patentar:

80.

1.)Aprovechamiento de residuos de trapos, esparto, papel, y otras



materias fibrosas ahora de infima utilización.

2.) Mayor aplicación de productos baratos como el yeso y la escayola para cosas que actualmente se hacen con materias de mas alto precio.

85. 3.) Fabricación más rápida de objetos que puedan hacerse y ahora se hacen de otras materias como calamina, madera, etc.

4.) Reducción de los costes de los mismos por razón de economía en la mano de obra y por mayor baratura en los componentes de éste conglomerado.

90. Describa la invención con suficiente claridad, se hace constar que ésta recae sobre el sistema perfeccionado de aplicación de materias fibrosas en combinación con distintas argamasas pudiendo ser estas unas u otras y susceptibles de variación sus cantidades de aquellas y estas, así como las materias

95. aglomerantes y agentes modificadores y, en general, en cuanto no altere, cambie o modifique el procedimiento de obtención del conglomerado cuya patente se solicita, tomándose lo descrito siempre en sentido amplio y no limitativo.

100. El peticionario se reserva, asimismo, el derecho a obtener los oportunos registros complementarios (certificados de adición), por los perfeccionamientos o complementos que la práctica, la fabricación o el uso del invento pudieran aconsejarle.

N O T A

105. Se reivindica como objeto de esta patente de invención, para todo el territorio español, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Procedimiento de obtención de una masa o conglomerado

208296



110. de yeso o escayola, cola, agentes modificadores y picaduras de productos fibrosos, para usos industriales, caracterizado por que consiste esencialmente en obtener una masa de acuerdo con las siguientes proporciones de productos quimicos como agentes modificadores:

	Yeso o escayola.....	50 %
115.	Cola de caseina.....	1 %
	Agua.....	45 %
	Productos fibrosos.....	2 %
	Proteinas-Alumbre etc.....	<u>2 %</u>
	Total.....	100 %

120. 2º.-Procedimiento para obtención de una masa o conglomerado de yeso o escayola, cola, agentes modificadores y picaduras de productos fibrosos, para usos industriales, caracterizado por que para mayor consistencia de la masa así obtenida se ha previsto en el momento de su moldeo, intercalar un alma metálica, madera o cuerda.

125.-

3º.-Procedimiento de obtencion de una masa o conglomerado de yeso o escayola, cola, agentes modificadores y picaduras de productos fibrosos, para usos industriales, caracterizado por que una vez que la masa ha sido batida por procedimientos manuales o mecanicos y una vez que ésta ha fraguado, se procede al secado de las piezas en hornos o muflas a una temperatura de 90/100 ºC.

130

4º.-PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UNA MASA O CONGLOMERADO DE YESO O ESCAYOLA, COLA, AGENTES MODIFICADORES Y PICADURAS DE PRODUCTOS FIBROSOS PARA USOS INDUSTRIALES.

135.

Tal y como queda descrito y para los fines especificados, constando la presente memoria de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

139.

Madrid 16 Marzo 1953

ENR. QUE RODRIGUEZ-IVAS
POR PODER